

Reunión presencial de la Junta Directiva, 22 de marzo de 2023, 10.00 – 14.00 (CET).

Sala de la Juntas de la Facultad de Letras Universidad de Girona
Plaça Josep Ferrater i Móra, 1, 17004 Girona

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Anna García-Altés, Sophie Gorgemans, Dolores Jiménez Rubio, Laia Maynou Pujolràs, Jaime Pinilla Domínguez, Pilar Pinilla Domínguez, Sergio G. Vicente.

Excusa su asistencia: Roberto Nuño Solinís.

Orden del día

1ª parte

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES, celebrada el 13 de febrero de 2023

El acta queda aprobada por unanimidad.

2. Actualización Jornadas AES XLII

Laia Maynou informa en relación con el progreso del programa científico de las próximas Jornadas, que avanza satisfactoriamente, pendiente de determinar el número total de inscripciones. Se indica que desde ActoServeis se enviará un recordatorio a aquellos comunicantes aceptados, para recordarles la fecha límite de inscripción.

Se informa que a los grupos de interés se les ha dado flexibilidad para organizar sus sesiones y se pone hincapié en la baja participación en las actividades de *mentoring* organizadas por AESEC durante el desarrollo de las Jornadas AES De Zaragoza.

En relación con ciertos requerimientos de pago de inscripciones para *discussants*, entre otros temas de cobertura de inscripción y viajes a las jornadas, la JD continuará actualizando el documento de Buenas Prácticas para que los criterios sean los más transparentes posibles.

3. Confirmación sede Jornadas XLIII

Se propone a la Universidad de la Laguna, en su caso a Ignacio Abásolo la posibilidad de organizar las Jornadas XLIII en Tenerife, pendiente de confirmarse en los próximos días.

4. Presidente/a CC Jornadas 2024

Se propone comenzar a pensar en nombres para Presidente/a del Comité Científico de las Jornadas en el 2024.

5. Seguimiento Plan Estratégico de AES

Pilar Pinilla lleva a cabo un repaso del Plan Estratégico de AES, y se lleva a cabo la revisión de las acciones que están pendientes.

En relación con los convenios con las universidades, Jaime Pinilla informa que en la base de datos de participantes en las Jornadas se pudo recoger las universidades nacionales en las que se disponga de un máster en salud pública. Se ha buscado a su coordinador/a para enviarles una propuesta de colaboración.

En relación con las tareas asociadas a ComunidadAES, se sugiere llevar a cabo una encuesta de opinión sobre temáticas de interés, actualizar los mapas, mejorar base de datos interna con áreas de especialización. Se sugiere asimismo introducir esta cuestión en el cuestionario de evaluación de las Jornadas (como puede ser: ¿Qué temas te gustaría que AES tratara en concreto?). Se pide también contar con un código QR para que los participantes en las Jornadas puedan acceder directamente a la encuesta.

Por parte de la JD se decide contar con la evaluación del Plan Estratégico en formato de Powerpoint para que resulte mas ameno. Así mismo, se compartirá con los socios y socias que participen en la Asamblea durante las Jornadas.

6. EuHEA

Se informa que Ruth Puig, como representante de España en EuHEA, acaba su tiempo en el board de la misma. Laia Maynou se presta voluntaria para esta tarea, quedando pendiente concretar con Ruth Puig la fecha de su salida de EuHEA.

Por otra parte, se informa que, desde la UB, con Judit Vall, se ha intentado presentar candidatura española a EuHEA para los próximos años (2026 en adelante), sin embargo, varios elementos lo han dificultado como el cambio en el decanato de la UB en el 2025, además de los requisitos estrictos de EuHEA en relación con las deudas soportadas por el organizador, sin ninguna ayuda económica. En cualquier caso, se seguirán explorando las posibilidades para futuras candidaturas.

7. Resumen primera reunión AES-SECA

Dolores Jiménez interviene para dar cuenta de la primera reunión mantenida con miembros de la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) de forma telemática durante el mes de enero. Se informa que la reunión contó con escaso número de asistentes, en concreto, dos miembros de la SECA (Laura Batalla y Esther Lafuente), una de AES (Dolores Jiménez), y un miembro de ambas sociedades (José Miguel Fernández) que se ofreció para coordinar el grupo. Se discutieron varias posibilidades de colaboración futura y, en particular, la necesidad de contar con mayor formación en metodologías de evaluación de tecnologías y políticas sanitarias como apoyo a la toma de decisiones en gestión (transformación digital, innovación en atención primaria, tele monitorización, etc.). Se acordó mantener una reunión más adelante con un mayor número de miembros para mantener una lluvia de ideas y discutir posibilidades de colaboración futura.

8. Actualización sobre el homenaje Joan Rovira

Laia Maynou señala que para el homenaje a Joan Rovira previsto durante las Jornadas AES Joan Costa-Font finalmente no podrá venir. Por lo tanto, se propone contactar con 4 o 5 personas cercanas a Joan Rovira de diferentes ámbitos para rendirle un homenaje y mantener una reunión telemática preliminar para preparar el acto. Se acuerda avisar a la familia. Asimismo, se informa que Guillem López Casanovas está dispuesto a **cubrir los gastos de diseño y edición de un vídeo homenaje para Joan Rovira**. A continuación, Sergio Vicente interviene en relación con el obsequio que se entregará a la familia de Joan Rovira y sugiere como regalo para Vicente Ortún, un Ninot, y para Joan Rovira, una placa.

9. Actualización socio de honor Vicente Ortún

Anna García interviene para señalar que ha mantenido una llamada con Vicente Ortún, quien ha señalado que se ha inscrito a las Jornadas. Se debate sobre el horario en el que mantener el homenaje a Vicente Ortún como socio de honor, previsto inicialmente después de la Asamblea, como acto aparte. A continuación, Pilar Pinilla pregunta si este homenaje se haría con los socios institucionales o no, y se propone que en cuanto se acabe la Asamblea se abran las puertas y se invite a los socios institucionales. Pilar Pinilla vuelve a intervenir en relación con el horario para la presentación del Plan Estratégico a los socios institucionales, que según el calendario establecido está previsto para el mediodía del jueves. También se señala que el homenaje a Carlos Campillo no está programado aún, por lo que hay que buscar hueco y espacio. Asimismo, se propone hablar con los socios que están liderando el libro homenaje a Carlos Campillo para que asistan y lo presenten, y seleccionar dos o tres personas que hablen sobre Carlos, entre ellas Anna García. Se sugieren como posibles candidatos, a Olga Pané, a Rosa Urbanos en representación de SESPAS, o a Guillem López o Ricard Meneu. Se propone que el tiempo máximo de intervención sea de tres minutos.

10. IPTs

Se han mantenido llamadas telefónicas con Félix Lobo, Jaume Puig y Marta Trapero, que firmaron de manera conjunta una carta mostrando su preocupación con el rol de AES en la revisión de los IPTs. Los mensajes transmitidos son: 1) que la calidad de los IPTs es claramente mejorable; 2) miedo a que se instrumentalice el papel de AES; 3) interés en enviar una carta al DG de Cartera Común de Servicios y Farmacia. La idea de enviar una carta es bien valorada, pero se decide que se hará en cuanto se lleven unos meses de revisiones.

Pilar Pinilla manifiesta la necesidad de que los IPTs incorporen mejoras en cuanto a la metodología de evaluación económica de los mismos. Los comentarios aportados por los socios que actúan como revisores son aportaciones metodológicas generales, pero si lo que se pretende es hacer aportaciones más específicas puede haber dificultades. Por el momento, ha habido cuatro revisiones de IPTs, pese a que hay interés por parte del Ministerio en recibir comentarios. En cuanto a los aspectos organizativos, está siendo complicado encontrar a socios que puedan llevar a cabo las revisiones, y los Noticias AES enviados no han dado

tanto resultado como se preveía. Por otro lado, un comentarista sugirió que se reconozca su labor, por lo que se sugiere pedir permiso a la gente que ha realizado las revisiones. Asimismo, se sugiere revisar la política de conflicto de interés, y desde AES liderar una publicación de balance y una carta más adelante. Laia Maynou interviene para señalar que tiene más sentido hacer balance cuando se hayan hecho más revisiones de IPTs. Por último, Jaime Pinilla interviene para recalcar que es necesario para hacer evaluación económica que se conozca el precio de los medicamentos.

2ª parte

11. Revisión de estatutos

Se propone revisar los estatutos de AES con la visión estratégica de AES plasmada en el Plan Estratégico recientemente aprobado (Artículo 1 misión de AES, artículo 3, visión y artículo 4). En relación con el artículo 20, sobre la elección de miembros de la JD de AES, para ser consistente con voto telemático, se propone que, en caso de empate entre dos o más candidaturas, se decida en base a la antigüedad como socio de AES. Pilar Pinilla señala que, en caso de empate de votos, sería mejor que la elección se realizase por votación entre las socias y socios presentes físicamente en la Asamblea. LA JD opta por esta fórmula de desempate.

12. Resultados – base de datos inscritos en Jornadas (2012 – 2022)

Se acuerda dejar este punto para la próxima reunión de la Junta.

13. Ruegos y preguntas

Anna García interviene para comentar el convenio recientemente establecido entre *Ispor Spain chapter* y EconAES. En el caso de las Jornadas, los financiadores no se involucran en el programa científico, por lo que se señala que para los grupos de interés debería ser lo mismo. Sin embargo, en la práctica Jorge Mestre busca *discussants* para los talleres de EEconAES y ayuda en la organización del programa de estos. Sophie Gorgemans argumenta que sería mejor firmar con *Ispor Spain Chapter* convenios específicos. Pilar Pinilla manifiesta que el hecho de colaborar con Ispor tiene beneficios para EEconAES ya que anima la participación en los eventos, pero debe quedar clara la relación entre ambas sociedades. Se propone que se añada en el convenio un artículo que tenga en cuenta el código de buenas prácticas de AES. Se señala que Jorge Mestre quería darle difusión a este convenio, pero se considera más conveniente que se haga dicha difusión cuando haya habido una primera actividad en conjunto.

Sergio Vicente propone el siguiente cambio en el Artículo 12 sobre la constitución de la Junta de AES:

*Si la Junta Directiva no acuerda su convocatoria en el plazo indicado, podrá convocarse a instancia de cualquier socio o socia, previa audiencia de la Junta Directiva, **por la jueza o el juez competente en razón del domicilio.***

Sustituir por:

Si la Junta Directiva no acuerda su convocatoria en el plazo indicado, podrá convocarse a instancia de cualquier socio o socia, previa petición a la audiencia legal competente.